

AULA DE ENCUENTRO

no-nag-rt-3ev-7n-
no-cacuda
o-ib-cc-rr-
n-
r-
e-
x-
p-
e-
r-
i-
e-
n-
c-
i-
a-
s



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

CÁTEDRA DE ÉTICA Y CÁTEDRA DE PATRIMONIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA: NATURALEZA E INVITACIÓN

Almagro García, Antonio¹

¹Centro Universitario SAFA, aalmagro@fundacionsafa.es
Recibido: 12/05/2021. Aceptado: 16/05/2021

En los años 2015 y 2018, respectivamente, el Centro Universitario “Sagrada Familia”, a través de su patronato, crea la Cátedra “Adela Cortina” de Ética y Responsabilidad Social Universitaria y la Cátedra “Úbeda” de Patrimonio. En ambos casos, nacen como respuesta a un doble deseo de la Dirección y del Claustro: la de ser, por una parte, plataformas que recogen la inquietud del Centro Universitario por la Ética y por el Patrimonio y, por otra, la de configurarse como trampolines desde los que trabajar en los ámbitos recogidos tanto en sus principios como en sus y fines.

1. Naturaleza y fines de la Cátedra “Adela Cortina” de Ética y Responsabilidad social universitaria

El Centro Universitario Sagrada Familia, como centro de educación superior, concibe la importancia del desarrollo de la investigación en los diferentes ámbitos del conocimiento y su transferencia a la sociedad. Entiende, como parte integrante

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
interacción
o-b
no-cacuda
no-nag-rtv-vn



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

de la Universidad de Jaén, que tiene una responsabilidad social y, por tanto, debe contribuir a las exigencias de una sociedad diversa y compleja.

La Cátedra de Ética y Responsabilidad Social, nace como respuesta a un mundo en crisis de valores. En una sociedad plural como la nuestra no basta con la enseñanza de la moral, se hace necesario el aprendizaje de la Ética. El Centro Universitario Sagrada Familia, quiere comprometerse desde su docencia, investigación y responsabilidad institucional, en la construcción de una sociedad ética. En palabras de Adela Cortina «ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética».

La formación ética debe ser objeto de estudio y parte del currículo universitario para contribuir a la formación de una ciudadanía cuyos comportamientos sean deseables como integrantes de una sociedad. Desde la Cátedra, se quieren crear y difundir conocimientos teóricos y prácticas responsables en el campo de la Ética y la Responsabilidad Social que puedan ayudar a institucionalizar este tipo de actuaciones en las organizaciones.

La Universidad de Jaén plantea que la responsabilidad social universitaria implica una universidad responsable con el impacto que sus actividades tienen a nivel económico, social y medioambiental. Es por ello, que está adherida a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas basados en la protección y defensa de los derechos humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción. Este compromiso lleva a considerar la Responsabilidad Social no como una mera acción social, sino como un enfoque de dirección universitaria, que se desarrolla en los ámbitos docente, investigador y de transferencia, al tiempo de estar ligada a la transmisión de la cultura y la formación en valores.

Asimismo, como miembros de una universidad de la Compañía de Jesús el desarrollo de esta dimensión ética en el Centro Universitario supone:

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
o-bacrr
no-cacuda
no-nag-rtsevvni



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

- En primer lugar, formar personas capaces de interesarse por el destino de la humanidad y no sólo por el suyo propio. En palabras del Padre Arrupe, se trataría de formar “hombres y mujeres para los demás”. Esto exige el cultivo no sólo de la inteligencia y de la racionalidad, sino de la compasión que brota de un corazón comprometido.
- En segundo lugar, orientar nuestra investigación hacia “la solución de problemas humanos” (PI, 2014), teniendo, por preferencia y por opción, el punto de vista de los pobres (Kolvenbach).
- En tercer lugar, transformar la realidad en la que estamos inmersos en una realidad más justa y solidaria, respondiendo a la llamada que hizo el P. Kolvenbach a todo centro jesuita de enseñanza superior: “todo centro jesuita de enseñanza superior está llamado a vivir dentro de una realidad social [...] y a vivir para tal realidad social, a iluminarla con la inteligencia universitaria, a emplear todo el peso de la universidad para transformarla”.

En este sentido, entendemos que la Universidad tiene una seria responsabilidad social que la lleva a trabajar en red con otras instituciones, empresas, asociaciones y agentes sociales igualmente comprometidos con la transformación de la sociedad.

El fin que el Centro Universitario Sagrada Familia ha tenido desde sus orígenes, dirigido a la tarea de formar educadores buscando siempre la máxima cualificación docente y humana, sigue teniendo un sentido pleno en estos momentos, dado que nuestra labor como formadores de formadores reside en la importancia que la educación tiene para el avance de las sociedades y del ser humano. Pretendemos desde la Cátedra de Ética y Responsabilidad Social, a través de diferentes actuaciones, contribuir a ofrecer un modelo educativo al alumnado que los forme como futuros docentes en unos valores básicos de convivencia con una clara conciencia de

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
interacción
nó-cacuda
no-cacuda



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

compromiso ético y acción social, que lleven a un nuevo modelo de escuela y de sociedad.

También, una vez más, en palabras de Adela Cortina: “para ser buen ciudadano hay que tener buen corazón, es decir, hay que tener la capacidad de estimar los valores, de compadecerse y de argumentar”. Teniendo en cuenta estas palabras, de quien amable y generosamente fue madrina en el nacimiento de la Cátedra, se buscan los siguientes fines:

- Contribuir a la formación de una ciudadanía solidaria, comprometida y justa.
- Crear y difundir conocimientos teóricos, así como prácticas responsables en el campo de la Ética y la responsabilidad social que puedan ayudar a institucionalizar este tipo de aplicaciones en todo tipo de organizaciones, mediante la docencia universitaria y la investigación.
- Formar a la comunidad universitaria en materia de ética profesional y favorecer un liderazgo ético en las instituciones educativas y de todo tipo, apostando en la toma de decisiones por los valores morales y los criterios éticos.
- Investigar y reflexionar sobre la dimensión ética de la profesión docente y de otras profesiones, así como sobre temas relacionados con la misma que puedan suponer una aportación de la Universidad a la sociedad.
- Difundir conocimientos y prácticas en los campos de la Ética y de la responsabilidad social; al tiempo de ser punto de encuentro para personas e instituciones interesadas en los mismos.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
narración
narración
narración



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

Estos fines se concretan en una serie de acciones en cuatro grandes campos de actuación: DOCENCIA (metodología de aprendizaje servicio, talleres...); COMUNIDAD (lugar de encuentro de profesores para tratar sobre asuntos de Ética, atendiendo a la innovación pedagógica y a la actualización metodológica...); INVESTIGACIÓN (crear una base documental, fomentar trabajos fin de grado...); y PROYECCIÓN SOCIAL (asesorar y formar en Ética y responsabilidad social, hacerse presente con todo tipo de trabajos susceptibles de publicación...).

2. Naturaleza y fines de la Cátedra “Úbeda” de Patrimonio

El Centro Universitario Sagrada Familia, como centro de educación superior, concibe la importancia del estudio y desarrollo de la investigación en los diferentes ámbitos del conocimiento y su transferencia a la sociedad. Entiende, como parte integrante de la Universidad de Jaén y de las Universidades Jesuitas, que tiene una responsabilidad y, por lo tanto, debe contribuir a las exigencias y necesidades de una sociedad diversa y compleja. Algo, que se vería acrecentado por estar situado en la ciudad de Úbeda, poseedora de un rico conjunto histórico-artístico que avala una compleja realidad por su extensión, pero también por su calidad, diversidad, monumentalidad y proyección, cualidades que la han hecho merecedora de la declaración de Conjunto Histórico-Artístico en 1958, de la nominación en 1977 por el Consejo de Europa de Ciudad Ejemplar del Renacimiento y, desde el 3 de julio de 2003, del reconocimiento por la UNESCO, junto a Baeza, como Patrimonio Mundial, considerando que ambas ciudades, siendo ejemplo de diseño arquitectónico y urbano del siglo XVI, fueron fundamentales para introducir las ideas del Renacimiento en España, constituyéndose como destacados ejemplos tempranos de la arquitectura cívica renacentista y del urbanismo en España a principios del Quinientos.

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
o-bacrr
no-cacudo
no-nag-rtsevvni



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

Pero además de este compromiso con la totalidad de la sociedad y con la ciudad de Úbeda, entendemos que el Patrimonio es un bien cultural digno de ser disfrutado por todos; no podemos dejar de considerar que la Cátedra nace en el seno de un Centro Universitario de formación de futuros profesionales de la enseñanza que quiere comprometerse desde su docencia, investigación y responsabilidad institucional en la construcción de una sociedad responsable a través de la incorporación en el currículo universitario de contenidos relacionados con el Patrimonio en todas sus modalidades y, así, contribuir a la formación plena de una ciudadanía de comportamientos deseables como miembros de la sociedad.

El Centro Universitario Sagrada Familia ha perseguido desde sus orígenes la tarea de formar docentes buscando siempre la máxima cualificación docente y humana; algo, que sigue teniendo un sentido pleno en estos momentos, pues nuestra labor como formadores de formadores reside en la importancia que la educación tiene para el avance de las sociedades y del ser humano. Pretendemos desde la Cátedra de Patrimonio, a través de diferentes actuaciones, contribuir, en primer lugar, a ofrecer un modelo educativo que forme al alumnado como futuros docentes en unos valores básicos de conocimiento y respeto con una clara conciencia de compromiso; y, en segundo, entendiendo que el patrimonio es nuestra herencia y nuestra responsabilidad, crear y difundir conocimientos teóricos y prácticas responsables que ayuden a institucionalizar este tipo de actuaciones en la educación y en la ciudadanía.

La cita de Alejandro Dumas que apunta que “el orgullo de quienes no pueden edificar es destruir” viene a ser el lema de la Cátedra y de los fines que persigue: a) Investigar y reflexionar sobre el Patrimonio en todas sus formas, así como sobre temas relacionados con el mismo que puedan suponer una aportación de la

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
interacción
no-cacuda
no-cacuda



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

universidad a la sociedad; b) Promover buenas prácticas y fomentar una cultura de respeto de las instituciones, sobre todo educativas, hacia el Patrimonio; y c) Servir de punto de encuentro de académicos, docentes, historiadores, artistas y otros profesionales preocupados por los problemas relacionados con el conocimiento, conservación y difusión del Patrimonio.

Y todo esto, para contribuir a la defensa del Patrimonio en todas sus variaciones y consideraciones; para crear y difundir conocimientos teóricos, así como prácticas responsables que puedan ayudar a institucionalizar este tipo de aplicaciones en las instituciones y las organizaciones, mediante la docencia universitaria y la investigación; para formar a la comunidad universitaria en materia de Patrimonio; para fomentar la idea de que las manifestaciones del Patrimonio son un recurso didáctico de primer orden para el conocimiento de nuestra cultura y de nuestro pasado histórico; para sensibilizar sobre su conservación y disfrute a especialistas y público no especializado; para promover la más abierta difusión de ese Patrimonio a todos los sectores de la comunidad, a fin de lograr una profunda toma de conciencia social respecto a los valores que entraña esta herencia cultural; para colaborar en la medida de sus fuerzas a la mejor conservación de ese Patrimonio, ya mediante el impulso y promoción de las actuaciones oportunas ya a través de la prestación directa por parte de la Cátedra de los apoyos técnicos o de otro orden que sean necesarios; para instar a los organismos competentes a la aplicación de los instrumentos jurídicos cara a esa labor de defensa, conservación y difusión del Patrimonio, referido en especial al de la ciudad de Úbeda; para recabar asimismo de la Administración Estatal, Autonómica o Local –o cualesquier otra– las actuaciones administrativas concretas que requiera esa labor de defensa, conservación y difusión del Patrimonio; para colaborar en la medida de sus fuerzas con cuantas instituciones, fundaciones o asociaciones persigan objetivos

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
interacción
nó-cacuda
no-nag-rtv-vn



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

coincidentes; para contribuir y promover, en la medida de sus fuerzas, grupos de trabajo consagrados al estudio y/o recuperación del Patrimonio, en especial al de la ciudad de Úbeda; para contribuir a la ordenación y catalogación de cualquier fondo de positivo valor patrimonial, siempre que tal colaboración sea solicitada; y para realizar cualesquier otra actividad que resulte en beneficio del estudio y/o recuperación del Patrimonio.

La Cátedra supone, por consiguiente y además, una vinculación, relación y aportación del Centro Universitario a la sociedad y, al objeto de llevar a la práctica los anteriores objetivos, se propone, entre otras actuaciones, divulgar, promocionar e impulsar cuestiones relacionadas con el Patrimonio; integrar, en la medida de lo posible, contenidos relacionados con el Patrimonio; servir de lugar de encuentro de los profesores para tratar de cuestiones patrimoniales, atendiendo a la innovación pedagógica y a la actualización metodológica; crear una base documental especializada en Patrimonio; elaborar proyectos de investigación teórica y aplicada; fomentar trabajos de investigación relacionados con los fines y objetivos expresados; promocionar y colaborar en trabajos fin de grado en las materias propias de su ámbito; y hacerse presente en los medios de comunicación, así como en otro tipo de foros nacionales e internacionales, mediante ponencias, comunicaciones u otro tipo de trabajos.

3. Invitación

Y visto todo lo dicho hasta ahora y considerando que la revista Aula de Encuentro nace en el año 1997 con el deseo, como se recoge en su título, de ser una plataforma en la que podrían encontrar amparo muchas de las ideas presentes y expresadas en los fines y actuaciones de sendas Cátedras, desde la Dirección y

AULA DE ENCUENTRO

experiencias
reflexión
interacción
no-cacuda
no-cacuda



Almagro García, A.: *Cátedra de Ética y Cátedra de Patrimonio del Centro Universitario Sagrada Familia Aula de Encuentro*, volumen 23 (1), Desde las Cátedras, pp. 281-289

desde el Equipo Editorial de Aula de Encuentro se ha creído conveniente abrir una nueva sección en la revista, que podría denominarse “DESDE LAS CÁTEDRAS”, en la que encontrarían acomodo trabajos ajustados tanto a los fines y actuaciones de las mismas como a los que preconiza la propia revista. Queda abierta, por consiguiente, la posibilidad de publicarlos y expresado el deseo de que las colaboraciones sean abundantes, valiosas y fértiles en sus frutos.